

**Memorando Nro. MSP-CZONAL2-2026-2377-M**

**Tena, 23 de febrero de 2026**

**PARA:**

Sr. Ing. Franklin Mauricio Jines Rivadeneyra.  
**Responsable de la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicación**

Sr. BQ. Javier Dositeo Ramos Alvarez.  
**Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud**

Sr. Dr. Jefferson Wladimir Perez Beltran.  
**Responsable de la Gestión Zonal de Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud**

Sr. Lcdo. Jhony Javier Suqui Cepeda.  
**Responsable de la Dirección Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa**

Srta. Lcda. Laura Beatriz Amaguaya Vasconez.  
**Responsable de la Gestión Zonal Administrativo Financiero**

Sra. Ing. Lorena Jakeline Averos Durango.  
**Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos**

Sr. Dr. Saul Dario Urgiles Cadme.  
**Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud**

Srta. Abg. Stephanie Victoria Vasquez Rivadeneyra.  
**Responsable de la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica**

Sr. Mgs. Wilson Homero Chulde Pusda.  
**Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud**

Sr. Ing. William Hernan Padilla Mamallacta.  
**Responsable de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad**

Sr. Mgs. Jose Sigifredo Zambrano Illescas  
**Analista Zonal Administrativo**

Sr. Arq. Oscar Jonathan Reinoso Inchiglema.  
**Responsable de la Gestión Interna Zonal de Equipamiento Sanitario y Gestión Interna Zonal de Infraestructura Sanitaria de la Coordinación Zonal 2 - Salud**

Sr. Ing. Cristofer Fredy Villacis Ortiz.  
**Analista Zonal de Financiero**

**ASUNTO:** Rendición de Cuentas 2025 - Fase 1: Organización interna institucional del proceso - Equipo de Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 2-Salud

De mi consideración:

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala en el artículo 89: “[...] *Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y*

**Memorando Nro. MSP-CZONAL2-2026-2377-M**

**Tena, 23 de febrero de 2026**

*en la administración de recursos públicos”.*

En la normativa legal vigente, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

1. Organización interna institucional,
2. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
3. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
4. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Siendo los plazos para su ejecución los siguientes determinados en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero 2026 emitido por el CPCCS:

<b>FASE</b>	<b>PLAZO DE GESTIÓN</b>
Fase 1: Organización interna institucional del proceso	Febrero
Fase 2: Elaboración del Informe preliminar de rendición de cuentas	Marzo
Fase 3: Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Abril
Fase 4: Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Mayo

En cumplimiento de la normativa vigente y Fase 1: Organización interna institucional del proceso, me permito designar al Equipo de Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 2- Salud, para la gestión de las siguientes actividades y entregables:

<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>	<b>ENTREGABLE</b>
-------------------------	--------------------------------	-------------------

Memorando Nro. MSP-CZONAL2-2026-2377-M

Tena, 23 de febrero de 2026

Máxima Autoridad Zonal de la Coordinación zonal 2-Salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprobar la propuesta y cronograma para el proceso de rendición de cuentas institucional.</li> </ul>	Propuesta y cronograma para el proceso de rendición de cuentas aprobado.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Designar al Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública</li> </ul>	Memorando de designación del Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definir la fecha, lugar y hora para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.</li> </ul>	Planificación para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Socializar las directrices para la ejecución del proceso en los niveles desconcentrados, respecto a la ejecución, seguimiento, difusión y mesas de trabajo a nivel central y desconcentrado.</li> </ul>	Directrices para la ejecución del proceso institucional de rendición de cuentas socializadas.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprobar el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas</li> </ul>	Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas aprobado.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Suscribir el Informe Ejecutivo de rendición de cuentas.</li> </ul>	Informe Ejecutivo de rendición de cuentas suscrito.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Invitar a las autoridades y ciudadanía al evento de deliberación pública.</li> </ul>	Invitaciones enviadas a las autoridades y ciudadanía.

Memorando Nro. MSP-CZONAL2-2026-2377-M

Tena, 23 de febrero de 2026

G Zonal de Vigilancia, Previsión y Control de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar y validar el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas con datos, resultados y logros relevantes del periodo de gestión enero a diciembre, acorde a los formatos y plazos señalados en el proceso - Suscribir el Informe Ejecutivo de rendición de cuentas -Apoyar en la Coordinación del evento evento de deliberación RC 2025</li> </ul>	Informe Ejecutivo Presentación preliminar de cuentas elaborado y validado- Informe Ejecutivo de rendición de cuentas suscrito - Informe Ejecutivo de rendición de cuentas suscrito
G. Zonal de Operaciones y Logística en Salud		
G. Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud		
G. Zonal de Gestión y Evaluación de Redes de Atención en Salud		
G.Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad		
G. Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos		
G. Unidad Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa		
G. Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones -Gestión Zonal Administrativo Financiero		
Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad - Ing. William Hernan Padilla Mamallacta - Responsable del proceso de rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar las mesas de trabajo en el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.</li> </ul>	Mesas de trabajo conformadas para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar la socialización a nivel desconcentrado de las directrices del proceso con los niveles desconcentrados, respecto a las mesas de trabajo.</li> </ul>	Directrices del proceso con los niveles desconcentrados socializados, respecto a las mesas de trabajo.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar y gestionar las invitaciones para la participación en el evento de deliberación pública y mesas de trabajo de la ciudadanía.</li> </ul>	Listado de invitados: Ciudadanía y documento de invitación generados.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sistematizar aportes ciudadanos</li> </ul>	Aportes ciudadanos sistematizados.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar el proceso institucional de Rendición de Cuentas</li> </ul>	Acta de reunión interna
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Seguimiento al cumplimiento del proceso institucional</li> </ul>	Acta de reunión interna

Memorando Nro. MSP-CZONAL2-2026-2377-M

Tena, 23 de febrero de 2026

Gestión Planificación y Procesos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consolidar información para el Informe Ejecutivo</li> </ul>	Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas consolidado.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar y recopilar la información para el Formulario en el aplicativo del CPCCS.</li> </ul>	recopilar la información para el Formulario en el aplicativo del CPCCS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordina el proceso institucional</li> </ul>	Acta de reunión interna
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Seguimiento al cumplimiento del proceso institucional</li> </ul>	Acta de reunión interna
Gestión Zonal de Comunicación Imagen y Prensa-	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar las condiciones logísticas para el evento de deliberación.</li> </ul>	Directrices y formatos institucionales para el proceso aplicados
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Preparar la agenda para el evento de deliberación.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseña las presentaciones de la máxima autoridad- para el evento de deliberación.</li> </ul>	
Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - Sr. Ing. Franklin Mauricio Jines Rivadeneyra - Responsable de la institución que se encargará del registro de la institución e ingreso de la información en el sistema informático del CPCCS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro del Formulario en el aplicativo del CPCCS</li> </ul>	Formulario en subido en aplicativo CPCCS

El equipo conformado deberá cumplir con todas las actividades necesarias para procurar un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, cumpliendo con cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas acorde a la normativa legal vigente. Asimismo, deberá definir claramente la hoja de ruta para el desarrollo del proceso, considerando el formato adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Lizbeth Patricia Coronado Barreno  
**COORDINADOR/A ZONAL DE SALUD 2**

Copia:

Sra. Ing. Lorena Jakeline Averos Durango.  
Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

Memorando Nro. MSP-CZONAL2-2026-2377-M

Tena, 23 de febrero de 2026

la